

Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS ANTONIO, RIVERA SOSA
Nit Emisor: 96140607
CARLOS ANTONIO RIVERA SOSA
2 CALLE B 23-04 COLONIA LOS ANGELES, zona 6, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
BA6C39FF-F9FD-4DA3-9737-264788726DA7
Serie: BA6C39FF Número de DTE: 4194127267
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-mar-2024 13:26:50
Fecha y hora de certificación: 12-mar-2024 13:26:51
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/03/2024) al (31/03/2024), según contrato número (MEM-199-2024).	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-199-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Se apoyó en la redacción y elaboración de providencias, resoluciones administrativas y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas.

c) Asesorar en el control de ingresos y egresos de expedientes administrativos

- Se apoyó en coordinar el control personal de ingreso y egreso de los expedientes administrativos asignados.

d) Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones

- Se apoyó en la redacción de respuestas para requerimientos de información.

e) Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Se apoyó en la redacción de oficios dirigidos hacia otros departamentos y unidades del Ministerio.

f) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos]

- Se apoyó en la atención de las labores inherentes al Departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Hidrocarburos.

Atentamente,

Carlos Antonio Rivera Sosa
DPI No. (2588807160101)




Vo.Bo.Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas